



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA	
ASISTENTES LEGISLADOS	
Fecha: 02/11/18	Hs. 11:55
Numero: 1242	Fojas: 3
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

NOTA Nº 349 / 2018

Letra: Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 02 de Noviembre de 2018.-

SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dr. Alejandro BEROLA

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: Mantenimiento de espacio Verde Barrio "60 VIVIENDAS".

Ante la necesidad de mantener el espacio verde ubicado en el Barrio 60 Viviendas sobre la calle Hernán Pujato N°3366.

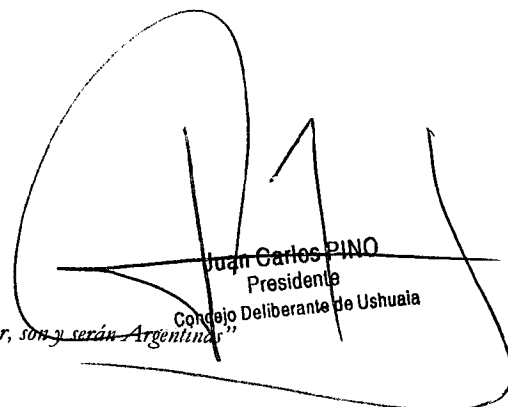
Los vecinos vienen reclamando desde hace tiempo el mantenimiento y reparación del espacio mencionado.

Es de destacar que no solo los vecinos, sino los niños del lugar que utilizan el lugar para esparcimiento y recreación.

El espacio es un lugar panorámico, recreativo, de descanso y esparcimiento. Es por eso que solicitamos la reparación y mantenimiento.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución en beneficio de los vecinos del sector.

Sin otro particular saludo a Usted sin otro particular.


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

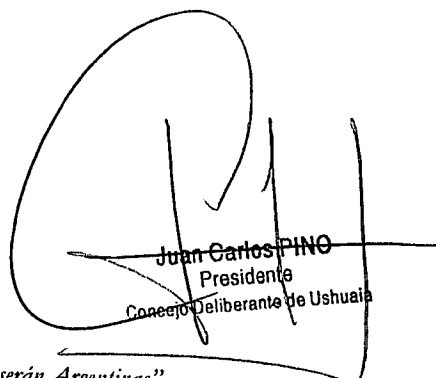
PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO N° 1.- Solicitar al Departamento ejecutivo que por el área que corresponda realice la reparación y mantenimiento del espacio verde ubicado en el Barrio 60 VIVIENDAS, en calle Hernán Pujato N°3366 de acuerdo al Anexo I del presente proyecto de resolución.

ARTICULO N° 2.- La reparación incluye:

- a)- realización de veredas
- b)- cortado del pasto,
- c)- colocación bancos de descanso,
- e)- recambio y pintado del cerco de poste,
- d)- parquización y colocación de flores.
- e)- Colocación cesto de basura.

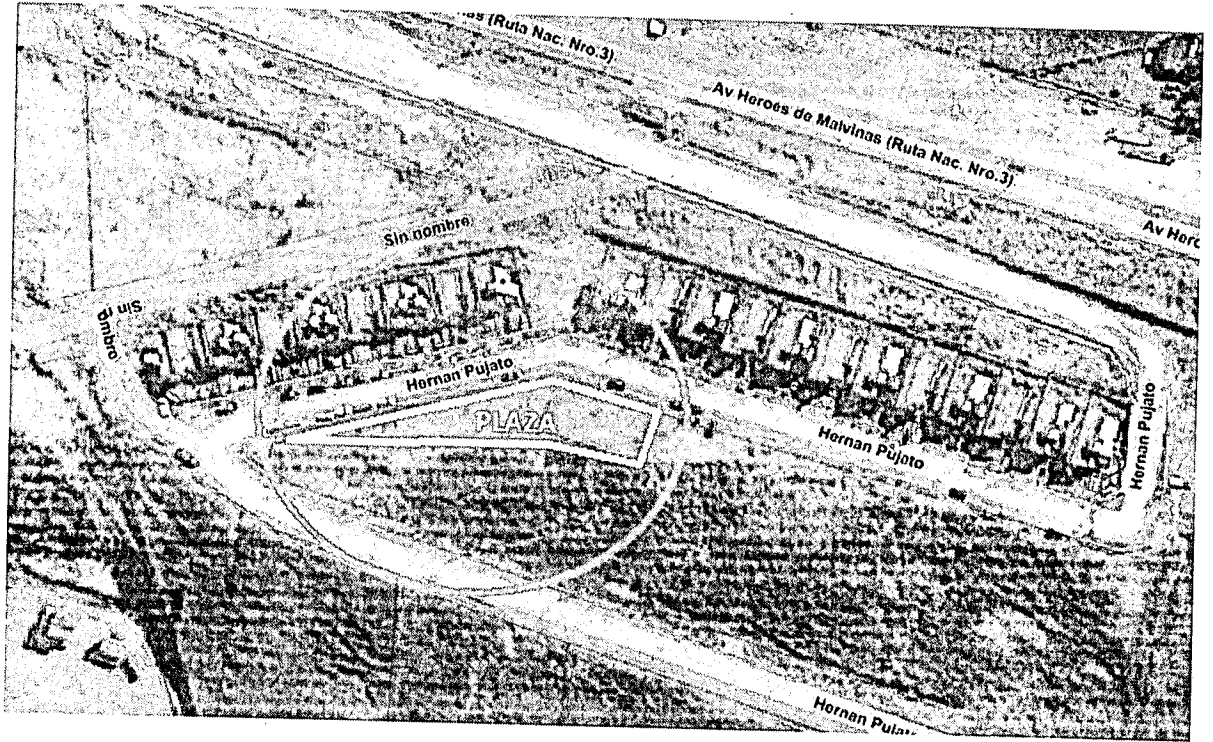
ARTICULO N° 3.- De forma. -

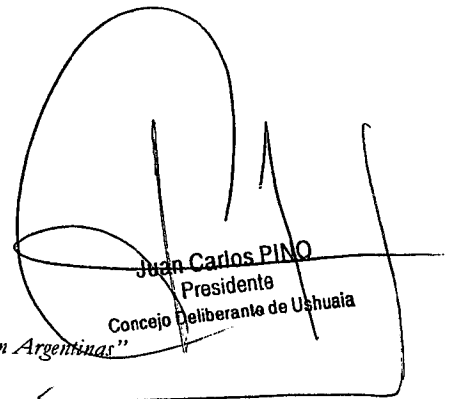

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I




Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas."